Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 16 de Junio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.710.

CORPUS CHRISTI.

La fiesta del *Corpus*, estabecida por el Papa Urbano VI en 1624 para rendir culto á *Jesús Sacramentado*, es una de las que se celebran con más pompa en toda la Cristiandad, y de las que tienen más brillantes tradiciones en España.

La época hermosa del año, en que el almanaque la señala; las gaias que la Iglesia despliega en la solemnidad; la significación de la fiesta, todo contribuye á su mayor esplendor. La naturaleza le da en abundacia flores; el arte ha producido en su obsequio las maravillas de orfebrería y de bordados que se guardan en nuestras catedrales y que se lucen sólo en este día, y los pueblos católicos la dedican su más ferviente entusiasmo.

En la ciudad se lucen los blasonados tapices de las casas aristocráticas; los reposteros recamados de oro, en los que los geroglíficos de la heráldica narran antiguas azañas; las ricas colchas de damasco que revelan el bienestar de acomodadas familias de la clase media, ó las que vinieron de Filipinas con pájaros bordados y con flores, recordando expediciones ávidas á las ideales regiones con que han soñado siempre los españoles que han querido hacerse ricos.

En la aldea son las rosas recién cogidas para adornar el altar, y las anchas y perfumadas hojas de la *hierba romana* para alfombrar las calles por donde ha de pasar la procesión, las únicas galas; pero no es por eso menos conmovedora é interesante la ceremonia, á la que prestan todos sus encantos los campos, embellecidos por la primavera.

En Madrid se conservan curiosas tradiciones de la fiesta del Corpus que, como dice *El Heraldo*, fué la más solemne de la capital de España en tiempo de los Reyes de la casa de Austria. Los autos sacramentales, las exposiciones de cuadros frente á la casa de Oñate en la calle Mayor, pertenece á aquella memorable época.

Cortes.

Madrid 14.—*Senado.*—Continúa la discusion de los presupuestos de gastos.

El Sr. Calleja prosigue su discurso combatiéndolos, lamentando que no se realicen mayores economías.

Fíjase especialmente en el ejército y dice tenemos demasiados oficiales, pues hay un oficial por cada seis soldados y medio y un general por cada 384 soldados, lo cual no sucede en nacion alguna. Dice que en España debiera suceder menos que en ninguna, dada la penuria del Erario nacional.

Lamenta la desorganizacion administrativa, especialmente en el ramo de la armada.

Congreso.—El Sr. Aguilera dirige duros ataques al Gobierno por la prolongacion de los sucesos de Barcelona. Dice le asombra que una cuestion pequeña haya tenido la importancia extraordinaria que ahora tienen las huelgas. Lo achaca á torpeza del gobernador de la provincia.

Al entrar en el salon el Sr. Elduayen, contesta al Sr. Aguilera, diciéndole que no es ocasion oportuna tratar este asunto en el Congreso, máxime debiéndole constar al Sr. Aguilera que el Gobierno esta vez, como siempre, cumple su deber.

El Sr. Danvila impugna el voto particular que han presentado los liberales á los presupuestos. Le contestará el Sr. Eguilior. Los ministeriales han recibido el encargo de ser breves en sus discursos.

UN MISTERIO DIPLOMÁTICO.

(*Heraldo de Madrid.*)

(La desaparición de un tratado de alianza).

Con motivo de la visita hecha por el Gran Duque Constantino de Rusia al Presidente de la República francesa, ha vuelto á brotar el entusiasmo de nuestros vecinos de allende el Pirineo en el sentido de una estrecha alianza, para cuando llegue el caso, de ambos pueblos.

Seguramente que la nación francesa puede confiar en la lealtad del Gobierno moscovita si estallase la guerra europea y la *triple alianza* lanzase sus batallones á la lid; lealtad tanto más cimentada, cuanto que las recíprocas simpatías de los mismos pueblos se sobreponen á otras miras que pudieran contener tan acentuado impulso.

Sin embargo, los franceses tampoco deben fiar mucho en el apoyo moral, y material basado en determinadas alianzas, pues el ejemplo de cuanto ocurrió al comenzar la guerra de 1870-71 bastaría por sí solo para hacerlos más cuatos.

En aquella época, la opinión pública indicaba que Austria é Italia apoyarían en todos terrenos la causa de Francia; y la opinión pública no se equivocaba. Napoleón III había sido previsor; comprendiendo que la ruptura con Prusia era inminente en un plazo más ó menos largo, pactó con Austria, que deseaba vengar la pérdida de su preponderancia en Alemania después del desastre de Sadowa, y pactó con Italia, por cuya unidad derramaron tanta sangre los franceses en las jornadas de Magenta y Solferino.

Vinieron, no obstante, los primeros desastres en la Alsacia y la Lorena; quedó bloqueado el ejército de Bazaine; llegó la catástrofe de Sedán, y al estallar la revolución del 4 de Septiempre en París, los que *empujaron*, digámoslo así, con más fuerza á la Emperatriz Eugenia para que abandonase la capital y buscase refugio en tierra extranjera, fueron Nigra y Metternich, los Embajadores de las dos potencias antes citadas, y con las cuales tenía pactada secreta alianza Napoleón III.

¿Por qué esa prisa de dichos Embajadores para que huyese la Emperatriz Eugenia? ¿Por qué la dejaron casi abandonada en medio de la calle, buscando la desgraciada señora refugio y salvación en casa de su dentista, el doctor Evans, cuando aún podía contar con poderosos elementos de resistencia? Por una razón muy sencilla: porque á los dos diplomáticos les urgía la caída de los Bonapartes, á fin de dejar á salvo á sus respectivos Gobiernos del compromiso contraído con Francia en el caso de una guerra contra Prusia.

*

Pasaron dos años: el 12 de Diciembre de 1872 visitó el Príncipe Jerónimo Napoleón á su primo, el ex-emperador, en su retiro de Chislehurst. Lamentábase el vencido de Sedán de la ingratitud manifiesta y de la falta de formalidad de algunas naciones y de muchos hombres y, sin duda para corroborar su aserto, sacó de un cajón de la mesa de su despacho dos documentos: el uno era el tratado secreto de alianza con Italia, el otro el de igual clase con Austria; al segundo acompañaba una carta autógrafa de Francisco José, y además estaba corregido de su puño y letra.

Poco tiempo después exhalaba su último suspiro el Monarca desterrado; acudió presuroso el Príncipe Jerónimo Napoleón, y la ex-emperatriz Eugenia le suplicó entrase en el despacho de su difunto marido y recogiese cuantos papeles de importancia hubiera depositados. Hízolo así el Príncipe, encontrando todo sellado, pero no con el sello de Napoleón III, sino con el de Pietri; esto predispuso su ánimo por lo que pudiera haber ocurrido; más dominando su disgusto, mandó abrir el cajón donde sabía que su primo guardaba los tratados secretos, y apareció... el italiano, pero el austriaco había sido sustituido con otros papeles insignificantes, entre ellos algunas cartas, pidiendo dinero, de militares franceses.

Entonces el Príncipe Jerónimo se volvió bruscamente á los que le acompañaban, y les dijo:

—Es inútil continuar; ya veo cuanto ha sucedido aquí, y yo no tengo nada que hacer.

Salió apresuradamente de la estancia, se despidió de la Emperatriz y no quiso admitir la tutela que le ofrecía del Príncipe imperial.

Ahora bien; ¿dónde fué á parar el tratado secreto de alianza con Austria? Es todavía un misterio... Unos dicen que M. Pietri y Mme. Lebreton entregaron en el despacho de Napoleón III acto seguido de morir éste, examinando todos sus papeles; otros aseguran que el Príncipe y la Princesa de Metternich no fueron ajenos á esa desaparición del citado documento, no faltando quien afirme que su individuo de la servidumbre *voló* de manera invisible con el convenio y con 17.000 francos de sus señores.

De todos modos, la previsión del exmonarca francés sólo sirvió para darle mayor confianza al declarar la guerra y para causarlo amargos desengaños cuando sus ejércitos quedaron derrotados en las márgenes del Mosa y del Mosela.

Una excursión á Olot.

> Debemos hacer justicia á las sencillas costumbres de los olotenses..... podemos citar el juzgado de Olot por el del Principado que tiene menos causas criminales procedentes de riñas.
>
> (E. PALUZIE, AÑO 1860.)

Desgracia grande debe ser para los olotenses, que la situacion geográfica de su muy amada villa la convierta en refugio de forasteros que, menos pacíficos que ellos, convierten sus calles y sus inmediaciones en teatro de los más repugnantes crímenes debidos á venganzas personales y á la codicia de apoderarse de bienes agenos.

Digo lo que antecede, porque á primera vista parece que D. Estéban Paluzie, al escribir su historia de Olot en 1840, debió equivocarse al calificar á sus paisanos tan benévolamente como lo hizo, pues por poco que recorran las inmediaciones de dicha villa, se las vé pobladas de cruces que recuerdan escenas de horror y de exterminio.

Cualquiera que desde Vich se dirija á Olot, pasando por Roda, el Esquirol, San Estéban de Bas y Las Presas, podrá convencerse de lo antedicho, pues en las alturas de Collsacabra hay, á la vera del camino, una cruz que recuerda el fusilamiento de diez ó doce ladrones procedentes de las filas carlistas, y exterminados por sus mismos jefes. No sé los nombres de dichos malhechores ni el pueblo en que nacieron,

Á DIOS.

A Ti consagro mis amargas horas
Ungido de Israel: á Ti afanoso
Exaltada de ardor mi fantasía
Sus cantares te envia:
No cual aves canóras
Que alegres en el céspede frondoso
Concuerdan sus conciertos de harmonía:
Como el Frenie lloroso
Que acérbas tróvas á su muerte inspira
Así los tonos son ¡ay! de mi lira.

Yo busco con afán el amor puro,
Una tierna amistad acrisolada...
Al hombre en la creación: más os lo juro,
En el mundo Señor, no encuentro nada:
Encuentro depravada
La próle juvenil, súcias de lodo
Las costumbres sensillas:
El vicio y las rencillas
Imperando en los círculos de modo
Que absuerven religión, virtud y todo.

Hallo empañado con asombro mio
El límpido fanal dó se refleja
La virtud que más pricia, guarda y sella
La tímida doncella:
¡Oh loco desvarío!
Con que descuido sin cesar se aleja
A paso de gigante el mundo impío,
Y en olvido á su Dios tan pronto deja:
Hoy haces nécio de tu vicio alarde,
Más cuando llegues á Él, ya será tarde.

Veo roto dó quier en mil pedazos
La cadena social que eslabonaba
Los fraternales lazos:
Disuelto veo el yugo que exhornaba
Con su esposo querido,
La fiel esposa en sus amantes brazos:
Solo escucho el rugido
Del Dragón infernal, en su cinismo,
Que al orbe ya vencido
Le espera sumergir en el abismo.

Yo no puedo mirar con desdén frio
A ese Ara en el Gólgota erigido,
De sus hijos ¡infieles! el desvío:
La moral destronada,
El pudór por los suelos dividido...
La impiedad con orgullo entronizada,
Ni la ley del Sinaí, dada al olvido...
No puedo ¡Padre mio!
Mirar los vicios absolutos Reyes,
El mundo dominar, dictando leyes.

Me abate el alma la cínica sonrisa
Que de los lábios idiotas se desprende...
La indiferencia loca,
El inaudito sarcasmo que precisa
Y las blasfemias que exhala de su boca.
¡Pobre Bajel! por las iras combatido
Que el torbellino mundanal pretende,
Te verás sumergido
Entre las rocas, las olas y su espuma
Juguete siendo de la espesa bruma.

¿Dónde está la virtud acrisolada
Que alojar debe el corazón del hombre?
¿Dó la humildad probada...
La paz y mansedumbre
Que en las corrientes bebieran de tu lumbre?
¡Vanos fantasmas! ¡visiones son sin nombre!
Que en la mente turbada
Del prosélito impío
Cruzan, sin que se asombre,
Como cruzan las nieblas del Estío.

Solo en el postrero dia
La vida al declinar de sus fulgores...
El mundo al ocultar entre vapores
La mentida alegría:
Cuando la Parka cruel, cierne sus alas
Con ávida fiereza
Demudada la faz, el alma empieza
Pensando en su agonía
Hacer ilusa de su esfuerzo empuje
Al punto ¡Ah! en que el Infierno ruge.

¡Desdichado mortal! tierra ligera
Que el fuerte vendaval, siempre á su antojo
Te arremolina dó quiera:
Planta sembrada en erial; cuya vida
Rodeada de abrojo,
Del Sol á los fulgores escondida;
De tu sér los encantos son quimera
Emprende nueva Era
Que al descender tu aurora
Cual humo ¡ay! tu existencia se evapora.

Depón tus desvaríos: sin pasión mira
Los placeres del mundo:
La vanidad... ¡locura! ¡cieno inmundo!
Vil desprecio te inspira:
No busques en la tierra las delicias
Que sueña el corazón: ¡empeño vano!
Solícito y ufano
Siempre hallarás quiméricas albricias
Que labren tu desdicha:
¡Solo en el cielo alcanzarás la dicha!

José de Elorza.

Gerona Junio 1892.

pero no creo fuesen olotenses.

En las inmediaciones de Las Presas hay otras cruces referentes á fusilamientos de personas más ó menos sospechosas de ser enemigas de la causa carlista, pero como los ejecutores de esos actos no acostumbraban ser hijos del país, quizá obraban por sugestion de personas que lo eran.

Lo mismo sucede, si de Las Presas se vá á San Estéban de Bas y de esa poblacion á San Felio de Pallarols, ó si de Olot se vá á Santa Pau; é igualmente si se sigue el camino hácia Ridaura ó hácia Francia pasando por Camprodón.

Afortunadamente ya pasaron aquellas épocas en que la sangre española era derramada en los campos de batalla por otros españoles, y parece que deberían haber terminado esos lamentables hechos, pues como Paluzíe aseguraba que el juzgado de Olot era el que tenía menos causas criminales de que ocuparse, actualmente opino no debe ser así, pues me consta que desde que ha terminado la última guerra civil, son muchos los robos que allí se han cometido y no menos los asesinatos; aunque por fortuna la mayor parte parece deben haber sido cometidos por personas nacidas en la comarca olotense, pero no en su capital.

Acude á mi memoria habérseme referido, que uno de los tres presos que huyeron de la cárcel de Olot haciendo una excavacion por debajo de los cimientos de dicho edificio, era un labrador que en las inmediaciones de Santa Pau mató á otro.

Recuerdo que en mitad de una calle de San Estéban de Bas, ocurrió otro asesinato entre trabajadores de madera ó *boscarols*. Al pié del casino llamado *La Fraternal*, hubo riñas y resultó un hombre muerto; pero aunque dicha asociacion está situada en Olot, no era olotense el matador.

Tampoco lo era el desdichado Ballana, que fué ejecutado en Gerona por haber asesinado á un inocente niño de una apreciabilísima familia de Olot; ni eran olotenses los mal aconsejados jóvenes que, sorprendidos recientemente en la escalera de una casa de la mencionada villa, hubieron de ser muertos por personas que, hallándose en dicho edificio, se encontraron con que se habian introducido abriendo la puerta de la calle con ganzúas.

Ignoro quienes fueron los matadores de un curtidor que sucumbió en una callejuela durante una noche en que hubo una algarada en tiempo de huelgas; pero ni el muerto era olotense, ni creo lo fuesen los que lo asesinaron.

Hay en Cataluña un adágio que dice: *Hostes vingueren que de casa 'ns tragueren;* y quien lo ideó dijo una gran verdad, por que hay gentes que en viendo una casa de campo á la vera de un camino, se creen con derecho á importunar á sus dueños, disparando sus escopetas contra los gorriones que cuidan en los tejados; cogiendo las flores que hay en sus huertos; comiendo la fruta; diciendo indecencias á las mujeres y burlándose ó usando palabras groseras con los hombres, y hasta desafiándoles si se quejan de las molestias que los transeuntes les ocasionan. Por esto dice otro adagio: *Un camí es un mal vehí.*

Junto á la carretera que va de Olot á Las Presas, hay una casa que hace algunos años llevaba el nombre de *la Caseta nova*. Vários han sido los inquilinos que la han ocupado, pero no tengo noticia de que ninguno se haya marchado por irle bien el negocio.

En 1876 varios indivíduos conducian un preso; se detuvieron en dicha casa para descansar y tomar algun refrigerio, pues tengo entendido que además de labrar las tierras, solían vender licores los inquilinos de dicha casa.

No sé lo que ocurrió con el preso, pero se dijo que uno de los paisanos que le conducian, le mató de un tiro de escopeta, causando un grave trastorno á los habitantes de aquella casa que vieron profanada su vivienda con un homicidio, sin que ellos hubiesen tomado parte en la detención ni en el disparo.

Actualmente aquella finca ha cambiado de inquilino y de nombre pues, no sé por qué, es conocida por *cal Limpio*.

Aun que por la exigüidad del local y por el poco negocio que allí debe hacerse, no creo pague contribución industrial como posada; tengo entendido que habiendo sido comerciante en ganado el que se ha dado en llamarle *el Limpio*, acoge en su casa á alguno de sus antiguos compañeros de oficio y durante algun tiempo ha sido un punto de reunión de desocupados que han acudido allí á jugar y á beber.

En la noche del 1.° de Mayo último, hallábanse en dicha casa, á las once de la noche, siete ú ocho personas procedentes de la féria que se habia celebrado en Olot aquel dia, y casualmente estaba tambien allí el que había muerto á un preso en 1876. Sobrevinieron disputas de juego (no prohibido); salieron tres hombres á la carretera, y al dia siguiente se encontró á poca distancia de la casa, el cadáver del matador del preso, que era uno de los tres referidos.

Acusa el público al Limpio por no haber auxiliado al víctima; pero teniendo forasteros en casa, no debió creer conveniente salir dejando en ella á su mujer y á su criada. Sea como fuere, tampoco eran olotenses ni el agredido ni los agresores.

Tal vez el mejor medio para evitar esas salvajadas, sería establecer puestos de Guardia civil en esos pueblos.

Un excursionista.

Noticias locales y generales

Ayer amanecimos bajo la influencia de una tempestad de truenos y agua, que según noticias fué más intensa por la Comarca de Santa Coloma de Farnés. Viajeros procedentes de Vidreras, nos dieron la triste nueva de que en una casa inmediata á dicha villa, un rayo cayó por el tubo de la chimenea, dejando carbonizado á un jóven de la familia Perals, de ventidós años de edad que estaba torrando al fuego una revanada de pan.

La casa es la conocida por *Veinat de les boires*. Además de esa exhalación, se nos dice que han caído otras en distintos puntos de aquella zona, sin que se tenga noticia de haber ocurrido ninguna otra desgracia personal.

—La Emperatriz Eugenia, á su vuelta de Italia, embarcó el 7, á medio dia en Calais, para regresar de nuevo á su residencia en Inglaterra.

—El vecino de Arbúcias D. Antonio Fornés y Marqués, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro con el título *Josefa* en el término de San Feliu de Buxalleu.

—La ciudad de Nancy ha regalado á Mme. Carnot un jarrón magnífico, en cristal gris, adornado de flores lorenesas cinceladas, con una decoración en esmaltes sobre metales.

Este jarrón llegó á manos de la esposa del Presidente de la República francesa, por medio de un factor del camino de hierro ú otra persona que conservó el anónimo. Pero Mme. Carnot, que ya sospechaba algo, se puso en comunicación con su esposo, y segura de la procedencia del regalo, rogó á M. Carnot diese las gracias en su nombre al Alcalde de Nancy.

—La recaudacion del impuesto de consumos en esta ciudad, ascendió antes de ayer á 412'06 pesetas.

—Telegrafían de la Habana, que á consecuencia de las grandes lluvias que han caído recientemente en aquella ciudad, ha sufrido ésta grandes daños quedando todavía inundadas buen número de casas.

En Matanzas y otros puntos de la isla, ha ocurrido lo mismo.

—La abundancia de orijinales nos obliga á dejar para el próximo número, la publicacion de una carta de nuestro Corresponsal A. G. Ll. de Barcelona y del que tenemos en Paris, con otros que esperan turno.

—En la fiesta de Fuvisy (Francia), con motivo de la elevacion de un aereostato, acaba de ocurrir un grave accidente.

El globo Lazare Carnot, se hallaba preparado; pero habiendo contrariado las operaciones de inflamiento un aire bastante fuerte, el aereonauta, M. Martial, manifestó su intencion de aplazar la partida.

A pesar de ello, cediendo á las instancias de dos aficionados que debian acompañarle, MM. el Conde de Suffreu y Mériot, consintió en que hincharan el aereostato, y los tres tomaron puesto en la barquilla.

A las órdenes de M. Martial fueron soltadas las amarras, y casi en el mismo instante un golpe de viento de los más fuertes lo arrojó contra el tejado de una casa, con cuyo alero le produjo un desgarro de 80 centímetros aproximadamente.

No obstante esto, el globo se elevó; pero al poco empezó á descender con gran velocidad y fué á abatirse sobre los hilos telegráficos del camino de hierro.

En aquel momento, el aereonauta, monsieur Martial, saltó de la barquilla y se agarró á los alambres telegráficos, quedando suspendido en el aire, en tanto que la barquilla caía bruscamente sobre la vía.

Los empleados del camino de hierro volaron en socorro de los dos náufragos, y los extrajeron de entre las telas y cordajes que los envolvía, con tal oportunidad que, apenas el Conde de Suffreu y M. Mériot estuvieron en seguridad, un tren llegó á toda velocidad y pasó sobre los restos del aereostato.

El Conde de Suffreu se fracturó el brazo izquierdo y MM. Mériot y Martial han recibido numerosas y graves contusiones.

—El Tribunal de oposiciones á Escuelas de niños, ha hecho las siguientes propuestas: D. Gregorio Carandell, para Figueras; D. Blas Bernet, para Barcelona (Ayudantía); D. José Jardí, para Santa Perpétua; D. Agustín Soler, para Sentmanat; D. Paulino Feliu, para Santa Margarita del Panadés; D. Pedro Calvet, para San Hipólito de Voitregá; D. Antonio Sánchez, para Verdú; D. Gabriel Santamaría, para Ras quera; D. Cárlos Soler, para Saldurú.

—Ha sido relevado de la nota de prófugo, el mozo José Narciso Vilallonga y Cárdenas, concurrente al alistamiento de Cassá de la Selva, por haber su familia constituído el depósito que dispone la ley.

—Se nos dice que el Presidente del *Círculo Carlista* que se instalará en esta ciudad, será el rico propietario de Cassá de la Selva señor Llinás.

—En uno de los últimos días del mes pasado, tuvo que suspenderse la vista de un proceso muy interesante que se estaba verificando en el Tribunal superior de Nueva York, por un suceso trágico.

Se trataba de una demanda que miss Esther Jacobs tiene presentada contra Mr. Henry Sire, de 50.000 libras, por no haberle cumplido su palabra de casamiento.

Estando reunidos los Jurados, al ir á entrar uno de ellos en la Sala, Mr. Michael Morón, cayó repentinamente muerto á consecuencia, según la declaración facultativa, de un aneurisma.

Este desgraciado acontecimiento, que causó gran emoción así en el tribunal como en el numeroso público que concurría al acto, fué causa de que el proceso se aplazara.

—Ayer tarde, en el tren procedente de Barcelona, pasó para Carlsbad, Austria, nuestro querido amigo el señor Maqués dd Robert, Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, á quien deseamos le prueben aquellas aguas y regrese con un completo restablecimiento de su salud.

—El Príncipe de Gales, procedente de Dinamarca, embarcó el 7 en Calais para regresar á Inglaterra.

—Nuestro particular amigo el nuevo presbítero D. José Matas y Arovitx, celebrará su primera misa el veintidos del actual en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

La cátedra del Espíritu Santo la ocupará el Misionero apostólico D. Francisco Monforte, siendo los padrinos los hermanos del celebrante D. Joaquin Matas y doña Alberta Clará de Matas. Agradecemos al señor Matas la invitacion que se ha dignado dirijirnos.

—Telegrafían de Tánger que la caballería que forma parte de la expedicion del Sultán para castigar á las kábilas rebeldes, acampa en los alrededores de aquella ciudad haciendo sus preparativos para dirigirse á los distritos insurrectos.

Hace algunos dias tuvo lugar un combate entre los partidarios de Haman y los de Dris Amkisbet, en el que murieron 80 de éstos.

La prensa pide á los ministros extranjeros acreditados en Marruecos, que procuren á todo trance lograr del Gobierno del emperador, garantías de seguridad para los europeos que viven en Tánger y sus cercanías.

—Dice un telégrama de Nápoles que continua con creciente intensidad la erupción volcánica que empezó en el Vesubio el lúnes último. En el centro del átrio Cavallo se ha formado un pequeño cono del que fluyen abundantes lavas, mientras que del central, en donde se oyen grandes ruidos subterráneos, salen masas de piedras y escórias semicandentes.

Dice el profesor Palmieri, Director del Observatorio del Vesubio, que es muy posible cese la erupción al entrar en la luna llena.

—El *Boletín Oficial* extraordinario de antes de ayer, señala el tres del próximo Julio para la elección de Diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls y sin duda por errata de imprenta, se dice que el escrutinio general se celebrará el 7 de Mayo.

—Telegrafían de Varsovia, confirmando la noticia de que pronto aparecerá el ukase retirando la prohibición de exportar trigo, cebada, avena, centeno y otras clases de granos, habiendo contribuido mucho á tan importante decisión la buena perspectiva que ofrecen las cosechas en la mayor parte de las provincias del imperio ruso.

—Se han remitido las listas electorales á todos los Alcaldes y Jueces municipales de la provincia, comprensivas de los electores de sus respectivos términos municipales.

—El juzgado de esta ciudad cita, llama y emplaza á Ramon Oms, conocido por *Ramonet*.

—Hay en Pilnitz (Saxe) una camelia gigantesca que cuenta ya ciento cincuenta años.

Este árbol, originario del Japón, tiene 16 metros de altura y da más de 40.000 flores cada año.

—Según los periódicos de Barcelona de ayer, la huelga sigue su curso, sin que se sepa cuando terminará tan perturbador estado de cosas.

—El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telégrama, confirmación de la noticia que tenemos dada yá á nuestros lectores:

Aceptada por Ministro Fomento ha sido tomada en consideración Congreso mi proposición de Ley para encauzamiento rio Daro.

El Conde de Serra.

—Para el 22 del actual está convocada la Diputación Provincial á sesión extraordinaria. Los asuntos que tratará, son:

Discusión del presupuesto ordinario de esta provincia para el próximo año económico de 1892-93 devuelto con reparos por la Dirección general de Administración local; Expediente personal de cada uno de los empleados de la Diputación á los efectos del presupuesto que ha de discutirse; Autorización á la Comisión provincial para resolver sobre el destino y aplicación del personal desde 1.° de Julio próximo, en vista de la resolución que recaiga en el presupuesto ordinario que habrá de devolverse; Cuenta de confección del Censo electoral; Reclamaciones de doña Catalina Colomer, D. Francisco Magí Camps, don Jacinto Romañach y D. Francisco Ferrer y otros, contra el reparto de arbítrios extraordinarios de Rosas; Id. de D. Estevan Germillá Busquets, D. Joaquín Ministral, D. José Bresi y don Salvador Oliveras, contra el de Amer; Id. de D. Jaime Martí Bosa y D. Juan Bech Renat y María Batlle contra el de Cantallops.

Comunicados.

Blanes 14 de Junio de 1892.

Muy señor nuestro: en nuestra última carta le hacíamos una reseña de los abusos de autoridad cometidos por el ya célebre alcalde de esta localidad señor Roig, para que fuera viable el reparto de alcoholes tal como lo habia confeccionado el Ayuntamiento; para lograrlo, se valió de

todos los medios, importándole un bledo su desprestigio y el murmurar de las gentes. Con toda la frescura de que es capaz, abusando de la bondad de un infeliz como D. Manuel Martí, nombrado repartidor como sus demás compañeros porque sí, sin seguir ninguno de los preceptos que manda la ley, y depositario de los recursos presentados por los interesados que se creían perjudicados por dicho reparto, valiéndose de la circunstancia de que dicho Martí depende de su amigo y compañero de municipio Sr. Bosch, por tenerle arrendada su casa-café, sita en el paseo en la cual hay instalado el Centre republicano, mandóle á buscar, y con su proverbial desenfado se le incautó de los recursos á fin de que los recurrentes quedáran huérfanos de justicia, y todo para qué Sr. Roig? para ponerse por centésima vez en ridículo, pues los perjudicados, acudiendo á la Superioridad, han logrado hacer oir sus quejas, y el injusto y arbitrario reparto ha tenido la misma suerte que todos los que han salido de esa fraccion que, para desgracia de esta villa, nos gobierna y administra. Vaya V. continuando Sr. Roig, siga haciendo de las suyas, que no falta quien se cuida de irle apuntando todos sus desplantes: nosotros le aseguramos que hay ya materia sobrada para arreglarle cuentas en su dia.

Circulan otra vez por aquí graves rumores sobre expedientes de quintas, que nosotros no podemos creer; dícese que esta vez les ha tocado el turno á unos cuantos vecinos concurrentes à la quinta decretada por el Gobierno republicano que presidía el Sr. Castelar, allà por el año mil ochocientos setenta y cinco, á cuyos señores mandó recado el Secretario señor Pinet para que compareciesen en la Secretaría, y allí les dijo que habian llegado sus licencias y que como se habian de hacer algunas diligencias, era preciso que aflojoran la mosca..... Aunque, repetimos, no lo creemos, y por si hay algo de verdad, trasladamos la noticia ó rumor al señor Alcalde para que averigüe, como es de su obligacion, lo que haya de cierto, advirtiéndole que el público empieza á murmurar.

Síguese, según se nos asegura, jugándose á los prohibidos; dícese que uno de los más asíduos concurrentes á tirar de la oreja á Jorge, es un empleado en las oficinas municipales, quien desde que cobra los consumos, dicen que nada en la abundancia y gasta à lo gran señor, dándose el gustazo los lúnes de cada semana de hacerse servir acompañado del señor Secretario, una espléndida comida en la fonda de Vila. Vaya como cambian los tiempos; antes tanta escasez y ahora la mar... *oydá oydá* cantaban los chiquillos *oydá oydá be prou que se acabará*.

Hace algunos dias que el señor alcalde mandó publicar por medio de pregón una especie de bando sobre policía, ordenando, entre otras cosas, la limpieza de las calles y prohibiendo extraer las letrinas antes de las once de la noche, imponiendo crecidas multas á los infractores. Al dia siguiente, se extraía dicha materia del común de casa del empleado señor Muxeta, chico de los más influyentes de la casa grande, obligando á los vecinos que estaban tomando el fresco, á retirarse por no poder soportar aquellas emanaciones aromáticas; es decir, justicia pero nó por mi casa. En cuanto á la limpieza de las calles, debemos decir al señor alcalde, se digne pasar una visita por la Riera y verá que es tanta la suciedad, que desdice de la cultura de un pueblo; pregunte á los vecinos y le diràn, que por la noche las ranas les recrean el oido con una contínua serenata. Cuide pues de limpiarla, porque de continuar así, podría resentirse la salubridad pública.

A quien se llame D. Bartolomé y tenga cola de paja, no le irá mal cantar con música de la zarzuela *La Marsellesa*, las siguientes seguidillas:

Yo soy republicano,
Soy don Bartolomé,
Y hago negocio en blondas
Y en lo que yo me sé....
Votos y más votos
Vengan por doquier
Vengan por doquier,
Que en la Casa Grande
Hallo mi placer.
Debo once mil pesetas;
Jamàs pensé pagar,
Que así es como yo entiendo
La santa libertad.
Votos y más votos
Vengan por doquier
Vengan por doquier,
Que en la Casa Grande
Hallo mi placer,
Hallo mi placer, etc., etc.

Hasta otra se despide de V., señor Director, su afcmo. y S. S. q. s. m.—*C.*

Gerona 14 de Junio de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: He retardado con sentimiento el viaje á Madrid que me propongo hacer para la defensa del proyecto de convenio aduanero entre España y Portugal, habiendo invitado á los señores de Sevilla y de la Corte que no opinen conforme en el mismo espongo, á departir en buena paz y amistad para aportar un grano de arena más á tan vital y trascendental cuestión corcho-taponera, y ser resuelta de un modo que satisfaga á todos á quienes interesa.

Si no consigo sacar à flote tal proyecto ni recabar ventaja alguna, á lo menos acaso se consiga más adelante lo que me contestó un fabricante de Arenys de Mar al exponerle yo los inconvenientes que tocaría al llevar á la práctica tan vital cuestión: «Señor de Trinchería, no se apure »usted; siga en su propósito; siembre us»ted en la Corte y en la Embajada ó Lega»ción de Portugal sus ideas y proyecto, y no »se apure usted, que ya germinaràn otro »día. La industria taponera catalana y del »Mediodía agonizan, en particular la nues»tra: usted la resucita y la vuelve á su »pristino estado, privativa, única y genui»namente catalana y ahora Española; otro »dia se planteará.»

Es cuanto puedo manifestarle, deplorando llegar tan tarde, pues mi única aspiración es hacer bien á la Nación y á la región corchera catalana en particular.

Anticipándole las gracias por la insercción de estas líneas, se repite atento S. S. q. b. s. m.

Marcial de Trinchería y de Bolós.

Conocimientos útiles.

Diversos procedimientos para destruir las orugas.—El trisulfuro de Carbono.—El petróleo. —El agua de jabón.—La destrucción de las orugas de los árboles se hacía hasta aquí generalmente, por medio del fuego ó del humo, procedimientos poco cómodos y que mal empleados pudieran resultar perjudiciales.

Contra los insectos que atacan los frutos de los árboles, el trisulfuro de carbono, después de las numerosas pruebas à que ha sido sometido, es hoy de un empleo general. Recubierto de tierra, en efecto, se evapora lentamente, y su acción prolongada, así por gran espacio de tiempo sin interrupción, produce excelentes efectos.

El petróleo aun se evapora más lentamente y ejerce una acción no menos cierta sobre los criptágamos é insectos. Hasta aquí su insolubilidad en el agua era un obstáculo que se eponía á que fuera utilizado como parasiticida, pero esta dificultad ha sido vencida por Mr. Robart, quien ha conseguido de esta suerte dotar al agricultor de un agente precioso.

Se mezcla á partes iguales el petróleo y el trisulfuro de carbono, y con ayuda de pulverizadores de agua, se lanza la mezcla sobre los tallos y hojas que se desea proteger. El agua y el sulfuro se evaporan bastante rápidamente, dejando una ténue capa de petróleo que no desaparece hasta mucho más tarde y cuya acción destruye infaliblemente las orugas, y demás insectos parásitos que atacan á los árboles ó las frutas.

Otro procedimiento existe mucho más sencillo que el anterior, y que, á juzgar por las referencias de cuantos de él han hecho eso, dá muy buenos resultados.

El jabón disuelto en el agua, hace perecer en algunos instantes las larvas y las orugas. Es necesario tener cuidado cuando se emplea este medio, de disolver el jabón en agua la más pura posible, y sobre todo poco calcárea.

Se puede combinar el efecto del agua de jabón con el del petróleo, mezclando un litro de este último con un hectólitro de licor jabonoso. El petróleo por una agitación vigorosa y rápida, se divide en la masa, y si el empleo del líquido asi obtenido se hace enseguida, las gotitas quedan separadas y son proyectadas mezcladas á la disolución del jabón.

Movimiento de poblacion.

Dia 15.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.

Muertos.—Sabina Burgos, 73 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ SS. CORPUS CHRISTI.

TELÉGRAMAS.

Madrid 14.—Se calcula que ascienden á 250,000 duros los daños causados por una inundacion ocurrida en Matanzas. Se perdieron 900,000 sacos de azúcar.

Las últimas noticias recibidas de dicho punto dan cuenta de que decrece la inundacion.

Ha producido excelente efecto la interpelacion del Sr. Aguilera acerca los sucesos de Cataluña.

Los Gobiernos de Italia y Francia enviarán buques á Marruecos, en espectativa de lo que pueda ocurrir.

Asegúrase que las pérdidas ocasiondas por las inundaciones de Cuba son menores de lo que se ha dicho.

La fragata «Victoria» ha sido enviada á Ceuta en especectaliva de los sucesos que puedan ocurrir en Marruecos.

Hoy será proclamado diputado el Sr. Salmeron, quien mañana explanara probablemente una interpelacion acerca los sucesos de Barcelona.

Parece que en las altas regiones se inició la idea de conceder á la hija del Sr. Sagasta el título de duquesa; pero el Gobierno creyó que era excesiva esta disfincion por ir unida al título de grandeza de España, habiéndose pensado en nombrarla marquesa de Sagasta cuyo título no acepta el jefe del patido liberal.

Con este metivo se recuerda el título de duque de la Seo de Urgel, concedido al hijo mayor del general Martinez Campos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

señalaba, y gritó, trémula, asustada medio loca:

—¡Fermin! ¡eres tú! ¡Qué es esto Dios mio!

Y la anciana, como se creyese que era juguete de un sueño, pasaba repetidas veces por su frente su mano blanca y arrugada, y miraba á todos lados con terror.

—¡Angeles! Dónde está Angeles? preguntó ansiosamente el llamado Fermin.

—En su cuarto, mumuró vacilante ya la pobre anciana.

—Señora, interrumpió secamente el juez, no podemos perder tiempo, llevadnos al cuarto de vuestra hija.

La madre, presa ya de una augustia indecible, con el presentimiento de una desgracia, cruzó un estrecho pasillo, y fué á llamar á una puerta cerrada.

Nadie contestó.

—Volved á llamar, mandó el juez.

—Es inútil, murmuró tristemente Fermin.

—Señora, ¿no tiene este cuarto otra comunicacion? preguntó el juez.

—Si, dijo la anciana con voz débil, pero acaso está cerrada tambien.

—Veámoslo.

La pobrs mujer, como una sonámbula que no sabe por donde vá, y que adelanta guiada por la costumbre, salió del corredor, y entró en una pequeña salita.

En un ángulo habia una puerta disimulada con el papel que cubria las paredes.

La anciana, que temblaba ya de una manera convulsiva, empujó aquella puerta, que resistió débilmente y cedió al fin.

Antes que el juez, el acusado, y aquel grupo de funcionarios y testigos hubiesen cruzado, y aquel grupo de funcionarios y testigos hubiesen cruzado el dintel, un grito horrible, uno de esos gritos en que parece exhalarse el alma y estinguirse la razon, sé dejó oir. La anciana, que se habia precipitado la primera en el cuarto de su hija lo habia lanzado.

—Levantar esos faroles, y adelante, dijo el juez á los serenos.

Obedecieron éstos, y la vaga luz, luz que irradió en el fondo de aquel aposento, iluminó un cuadro tan recargado de tintas sombrias, que todos se detuvieron.

La anciana estaba echada sobre un blanco lecho que se alzaba en el centro, y como si se

nado á mi hija!.... Y cual si estaspalabras hubiesen agotada su vida, ella cayó al suelo como una masa inerte.

III.

La mujer que yacía en aquel lecho sangriento, que todos contemplaban con terror, era muy jóven y muy hermosa.

La palidéz y la inmovilidad de la muerte daban á su magnífico busto las esperiencias del mármol, y sin las ámplias y finas trenzas negras, que, medio deshechas, rodeaban aquella cabeza, hubiera podido creerse la de una estátua que representase el sueño, tanta era la regularidad perfecta y la gracia escultórica de sus facciones.

En el cuarto todo estaba en órden; solo habia de estraño un balcon abierto por el cual penetraba al reflejo de la luna, y el viento helado de la noche.

La curiosidad y el terror tenian unidos á todos los testigos de esta escena; la pálida luz que proyectaban los faroles, irradiaba un reflejo flotante y fantástico sobre aquella mu-

— 17 —

lecho sobre el cual habia una mujer asesinada.

En aquel instante de sorpresa no se ocuparon de él, y pudo adelantar hasta el lecho; miró fijamente el cadáver y estendió su mano sobre él:

—Angeles, dijo con acento solemne, yo te bendigo, y te juro sobre mi alma y sobre mi honor vengarte en tu asesino!....

Este horrible juramento llenó de espanto á todos los circunstantes.

Al formularlo Fermin no era ya el insensato que duda, que tiembla y que vacila.

Su voz era firme y grave; sus grandes ojos negros irradiaban una mirada poderosa, una mirada de leon irritado que se dispone á luchar.

Al eco de aquella voz la anciana se irguió; pareció despertar de un sueño fatal: pasó repetidas veces su mano por sus ojos, como si quisiera arrancar una sombra que ante ellos se estendiese, y al ver á Fermin, que besaba de rodillas una blanca y helada mano que caia entre las ropas del lecho, gritó con un poderoso esfuerzo.

—Matarle!.... Matarle!.... porque él ha asesi-

— 16 —

hubiesen roto en ella de repente todos los resortes de la vida, y se hubiesen estinguido los sentimientos de amor y sensibilidad, estaba allí inmóvil, fria, rígida, cual si su alma se hubiese petrificado por una maldicion.

Sus ojos, que la edad ó el llanto habian empañado, brillaban de una manera ardiente y profunda, como si una chispa de ódio, un reflejo de dolor y desesperacion los iluminase.

Su blanca cabeza se habia manchado de sangre al apoyarse en el lecho.

Semejaba una de esas ramas nevadas en la que el pájaro herido ha buscado un apoyo, salpicando de rubíes, al sacudir sus plumas su blanca envoltura.

Sus manos crispadas, estrujaban con fuerza las ropas de la cama, cual si pensase destrozar así un enemigo invisible.

Aquellos hombres ávidos de curiosidad, se detuvieron como encadenados por una fuerza superior; el juez mismo, tan impasible siempre, tan acostumbrado á esos lúgubres dramas que se desarrollan en el misterio con detalles horribles, llevó una mano á sus ojos, como para no ver aquella dolorosa escena.

Fermin fijaba una mirada de loco en aquel

— 13 —

La puerta se abrió, y los depositarios de la tranquilidad pública, penetraron en el oscuro portal.

En la escalera y teniendo en la mano una pequeña lámpara habia una mujer anciana, asustada, al parecer, pues se veia oscilar la luz de la lamparilla, como si temblase en la mano que la sostenia.

—Qué pasa en mi casa, señores? murmuró dirigiéndose á los que llegaban, en tanto que la mujer que abrió la puerta se hacia á un lado para dejarles pasar.

—Ahora lo veremos, señora, dijo el juez inclinándose ligeramente, y dulcificando algún tanto la aspereza de su voz, ¿Vivís sola en esta casa?

—Con mi hija, y esta mujer que nos sirve.

—¿Y dónde está vuestra hija?

—Duerme, señor.

—Vamos á verla.

—Pero, Dios mio, qué sucede aquí? para que se desea ver á mi hija? preguntó la anciana toda temblorosa.

—Sucede que en esta casa se ha cometido un crímen: en prueba, es este hombre, dijo el Juez, señalando con esa brutal franqueza que acostumbran á usar las gentes de justicia, en el desempeño de sus funciones legales al hombre que llevaban prisionero.

La anciana miró á la persona que el juez

3